

XV Aniversario de Cuadernos de Medicina Forense

The XVth Anniversary of Cuadernos de Medicina Forense

Hace ahora 15 años que un grupo de médicos forenses andaluces se unieron y decidieron crear una revista dedicada a la medicina legal y forense en español con el entusiasmo de quienes se adentran en una aventura. Estos compañeros supieron ver, en ese momento, la necesidad de la Medicina Legal y Forense andaluza de un órgano de expresión que permitiese la difusión de contenidos científicos y que colaborase a la comunicación y actualización entre los profesionales¹. La historia de la publicación de revistas científicas dedicadas a la medicina legal y forense en español es una historia de grandes ilusiones y grandes silencios, de publicaciones que surgen y en ocasiones no consiguen superar el paso del tiempo y deben desaparecer, a veces, para reaparecer un tiempo más allá con nuevas esperanzas. Sorprendentemente, el caso de la revista que vieron nacer aquellos andaluces pioneros hace quince años resulta extraño y, al tiempo, ejemplar ya que desde su creación la revista ha seguido publicándose hasta hoy en día de forma ininterrumpida y actualizada.

Después de estos años, la revista que se fundó en Andalucía se ha abierto al mundo. Sus contenidos se encuentran en los principales índices españoles de referencia bibliográfica de revistas biomédicas, como el índice médico español (IME) del CSIC² y el Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud (IBECS) de la BVS³. La editorial Elsevier incluyó también nuestra revista en su base de datos SCOPUS, una base de dominio privado de revistas científicas que incluye más de 15.000 revistas científicas de todo el mundo y que, posiblemente, es la mayor base de datos mundial de su naturaleza⁴. En el año 2002, la revista se unió también a la iniciativa Open Access y fue incluida dentro del portal Scielo (Scientific and Electronic Library on line), que agrupa el mayor catálogo de revistas científicas en español y portugués bajo la iniciativa de contenidos abiertos que cumplen los estrictos criterios de calidad científica exigidos por esta base de datos⁵. La revista se halla también disponible en catálogos internacionales Open Access

como el Directory of Open Access Journals⁶ o en Open-J Gate⁷. En la actualidad la revista se halla en proceso de evaluación para poder hallarse también disponible en la base de datos Redalyc, iniciativa de la Universidad Autónoma del Estado de México para crear una sólida red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, Portugal y España⁸.

Ha sido un largo camino, pero en la actualidad la revista de aquellos pioneros se ha convertido posiblemente en la revista de medicina forense en español más leída en el mundo. Varios han sido los ingredientes de la receta para llegar a este momento de excelente salud editorial. Una lista de suscriptores fieles y pacientes que han permitido dar estabilidad a la revista, incluso en sus momentos más difíciles. Unos pocos, pero fieles, anunciantes que han colaborado a sufragar puntualmente los gastos de edición. Miembros del Consejo Editorial, pasados y presente, que a lo largo de los años y en sus diversas formaciones se han volcado para intentar elaborar una publicación de alto contenido científico. Directores de la revista, como el Dr. Alejandro Serratos, el Dr. Manuel Rodríguez-Hornillo, el Dr. Antonio Garfía, la Dra. Carmen Romero y el Dr. Joaquín Lucena, que han puesto desinteresadamente en la revista y su edición cada trimestre mucho más de sí mismos de lo que podría haberse esperado. Presidentes de la AMFA, como la Dra. Carmen Romero y el Dr. Jesús Parejo, y miembros de las consecutivas Juntas Directivas de la AMFA que siempre han mantenido con la redacción de la revista una relación de absoluta libertad afianzando su criterio científico independiente. Y finalmente, pero no menos importante, un heterogéneo corpus de autores que a lo largo de estos años nos han honrado al decidir remitir sus trabajos a nuestra revista en la confianza de su interés divulgativo y científico. Todos estos ingredientes, aderezados con una gran dosis de esfuerzo personal y paciencia, han permitido que hoy, quince años después, los lectores reciban este número de la revista, heredero de una ya asentada tradición.

F. Martín¹
E. Cabrerizo²
PM. Garamendi³
B. Rodríguez²
H. Villanueva²

¹Médico Forense.
 Instituto de Medicina Legal de Málaga.
 Miembro de la Junta Directiva de la AMFA.
²Médico Forense.
 Instituto de Medicina Legal de Granada.
 Miembro de la Junta Directiva de la AMFA.
³Médico Forense.
 Instituto de Medicina Legal de Huelva.
 Miembro de la Junta Directiva de la AMFA.

Correspondencia:
 Dr. Fernando Martín Cazorla
 Serv. de Patología Forense
 Instituto de Medicina Legal
 C/ Fiscal Luis Portero, s/n
 Ciudad de la Justicia
 29071 Málaga
 E-mail:
 fernando.martin.ius@
 juntadeandalucia.es

El Consejo Editorial de la revista y la Junta Directiva de la AMFA pensamos que una vez alcanzado el objetivo de la permanencia y de la actualización, iba siendo hora de dar un paso más allá para intentar asentar más solidamente el papel de Cuadernos dentro de la literatura en las ciencias forenses. Para ello, como habréis comprobado al recibir este nuevo número en vuestras casas, en primer lugar hemos cambiado radicalmente el formato de la revista. A pesar del cariño que todos le teníamos al anterior formato, innegablemente original, propio y entrañable, entendemos que se alejaba sustancialmente de los estándares de presentación que se requieren hoy en día a las revistas biomédicas y por ello, hemos intentado adaptarlo a estos nuevos estándares. También hemos cambiado la indexación y múltiples pequeños pero importantes detalles, para hacer un producto más acorde con las necesidades actuales de una revista biomédica⁹. Otro cambio sustancial afecta al propio proceso de edición de la revista. Hasta ahora, todo el proceso editorial había venido siendo llevado por los miembros del Comité de Redacción de forma absolutamente desinteresada. Desde este año, y a partir de este número doble que tenéis en vuestras manos, parte del proceso va a ser llevado por una empresa profesional, Editorial Nexus Médica, con quienes hemos llegado a un acuerdo para intentar elaborar un producto editorial de la calidad que nuestros lectores se merecen tras estos años de fidelidad¹⁰. Conscientes del innegable impacto de la revista a través de Scielo en Latinoamérica y el Caribe, hemos modificado nuestros precios de suscripción para facilitar la

adquisición de la revista en su edición en papel a nuestros lectores latinoamericanos. Finalmente, hemos dado un pequeño lavado de cara a nuestra página web, para asegurar que refleja de forma efectiva los contenidos actualizados de la publicación y pueda servir también de herramienta de búsqueda bibliográfica a los lectores¹¹.

El número que tenéis en vuestras manos es una apuesta de actualización y puesta al día de diversas cuestiones relativas a las ciencias forenses. Fue una idea del Director del Consejo Editorial, Dr. Lucena, la de aprovechar esta fecha del XV Aniversario de la revista para hacer un alto en el camino y reflexionar sobre el estado actual de las distintas disciplinas de la Medicina Legal y Forense en España y Latino América. Para ello hemos contado con la colaboración de los miembros del Consejo Asesor de la revista, que han demostrado su entusiasmo y valía regalándonos un ramillete de trabajos de enorme interés.

El Consejo Editorial de la revista y la Junta Directiva de la AMFA estamos muy satisfechos con el contenido de este número doble que os presentamos. Esperamos que sus contenidos puedan ser de utilidad, enriquecimiento técnico y científico y, acaso, de sano entretenimiento. También estamos muy ilusionados con todos los cambios recientes y esperamos que ayuden a que los lectores estéis más satisfechos con esta publicación que hacemos para vosotros y que esta satisfacción permita que la revista vuelva a cumplir dentro de otros quince años un XXX aniversario con la misma salud de la que, gracias a todos, goza hoy en día.

Bibliografía

1. Brinkmann B, Karger B, Fiori A. Presente y futuro de la Medicina Legal en Europa. *Ciencia Forense* 1999;1:231-245.
2. Índice Médico Español (IME). Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). <http://bddoc.csic.es:8080/index.jsp>. Último acceso: Marzo de 2010.
3. Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud (IBECS). Biblioteca Virtual de la Salud (BVS): <http://ibe.csic.es/cgi-bin/wxisind.exe/iah/online?IsisScript=iah/iah.xis&base=IBECS&lang=e>. Último acceso: Marzo de 2010.
4. Base de datos Scopus. Editorial Elsevier. http://www.elsevier.com/wps/find/electronicproductdescription.cws_home/704746/description#description. Último acceso: Marzo de 2010.
5. Portal web Scielo: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>. Último acceso: Marzo de 2010.
6. Portal web Directory of open access journals: <http://www.doaj.org/>. Último acceso: Marzo de 2010.
7. Portal web Open-J Gate: <http://www.openjgate.org/Search/QuickSearch.aspx>. Último acceso: Marzo de 2010.
8. Portal web Redalyc. <http://redalyc.uaemex.mx/>. Último acceso: Marzo de 2010.
9. La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación. Guías y Manuales. Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT). <http://www.fecyt.es/fecyt/seleccionarMenu2.do?strRutaNivel2=;Publicaciones;guias-ymanuales&strRutaNivel1=;Publicaciones&tc=publicaciones>. Último acceso: Marzo de 2010.
10. Página web de Nexus Médica editores. http://www.nexusmedica.com/web/interior.php?id_revista=685. Último acceso: Marzo de 2010.
11. Página web de Cuadernos de Medicina Forense. www.cuadernosdemedicinaforense.es. Último acceso: Marzo de 2010.